

**El conductor estratégico****Guillermo Pattillo****Director Comisión de Defensa Instituto Libertad**

La nueva orgánica propuesta para el Ministerio de Defensa Nacional, y que se encuentra actualmente en una fase de incorporación, por parte del Ejecutivo, de las indicaciones que surgieron al proyecto en la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, crea el conductor estratégico. Este tendría la responsabilidad de la conducción operativa de las fuerzas en caso de crisis y, según la información disponible, ese cargo recaería ahora en el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional (inicialmente se había propuesto a un comandante en Jefe). No obstante, el EMDN, organismo asesor del ministro de Defensa, no tiene injerencia en el diseño de las fuerzas, su equipamiento y, mucho menos, su conducción. Esto es lo habitual: los estados mayores son órganos asesores del mando de las fuerzas.

El cambio que se desea hacer se inspira parcialmente en un modelo en que las FF.AA. se encuentran bajo una autoridad militar de carácter conjunto y las instituciones reclutan, entrenan y equipan las fuerzas según directrices de una autoridad conjunta, pero no las conducen en las operaciones

La opción propuesta por el Ejecutivo está a medio camino entre lo existente y los modelos usados en países que se distinguen por la eficiencia de sus sistemas de defensa. Implica algunas mejoras, pero tiene al menos cuatro problemas relevantes: (i) el conductor estratégico (CE) no tendrá injerencia en la preparación de las fuerzas que se supone conducirá al momento de la crisis; por su parte, el que prepara (los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas) no tiene responsabilidad en la conducción de las operaciones; (ii) se genera por primera vez una dualidad de cargo que obliga a quien lo ostente a compatibilizar el más importante cargo operativo de la Defensa Nacional, con una segunda responsabilidad, la de Jefe del EMDN, (iii) el cargo se desdobra, el CE es también su propio Jefe de Estado Mayor, en otras palabras, el encargado de asesorar al Comandante de las Fuerzas Operativas es el mismo jefe de éstas. Todo sugiere que este diseño, que en una misma persona concentra dos funciones, es ineficiente.

De hecho, la evidencia que deriva de la práctica militar en el mundo muestra que estas funciones deben diferenciarse, y (iv) el diseño propuesto desconoce que existen costos de ajuste al mover una organización desde un funcionamiento en lapsos de paz a una nueva orgánica que funciona realmente sólo en la crisis.

Modernizar la estructura de la Defensa es fundamental, pero requiere cuidadoso análisis.